



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

ACTA DE INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día jueves 25 de noviembre del año 2021, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, previa convocatoria de fecha 24 del mes y año en curso, girada a las ciudadanas Diputadas Concepción Rueda Gómez, Rosalinda López García, Nancy Natalia Benítez Zárate y al ciudadano Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, en su calidad de integrantes de la LXV Legislatura del Estado, con el objeto de instalar la Comisión Permanente de Igualdad de Género, según Acuerdo del Pleno Legislativo del Estado, de fecha 24 de los corrientes, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 65 fracción XVIII, 66, 70, 72, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 42 fracción XVIII y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, corresponde integrar la Comisión Permanente de Igualdad de Género a las ciudadanas Diputadas y al ciudadano Diputado **Elvia Gabriela Pérez López, Concepción Rueda Gómez, Rosalinda López García, Nancy Natalia Benítez Zárate** y al ciudadano Diputado **Luis Alberto Sosa Castillo**. Por lo que estando presentes las y el antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Lectura y aprobación del orden del día; **Tercero:** Instalación formal de la Comisión; **Cuarto:** Informe de asuntos que obran en la Comisión pendientes de resolver; **Quinto:** Intervención de los miembros de la Comisión; **Sexto:** Intervención de la presidenta de la Comisión y **Séptimo:** Clausura de la sesión. En vista de que ninguno de los presentes hace manifestación alguna, se pregunta si se aprueba, manifestando los presentes su conformidad con el orden del día con que se acaba de dar cuenta, pasándose al desahogo del **PRIMER PUNTO**, Lista de Asistencia y declaración de quórum: Diputada Elvia Gabriela Pérez López, presente; Diputada Concepción Rueda Gómez, presente; Diputada Rosalinda López García, presente; Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate; ciudadano Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, presente. Desahogado el primer punto del orden del día, se pasa en seguida a desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden Día. En virtud de que los integrantes de la comisión han mostrado su conformidad, es de aprobarse el orden del día, por lo que se pasa al **TERCER PUNTO**, Instalación Formal de la Comisión: En uso de la palabra la Ciudadana Diputada Elvia Gabriela Pérez López, en su calidad de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, procede a manifestar: Hoy jueves 25 de



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

noviembre del año 2021, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del día, declaro formalmente instalada la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado. A continuación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se designa a la ciudadana licenciada Paola Rendón García como Secretaria Técnica de esta Comisión a quien solicito pase al frente para tomarle la respectiva protesta de ley: Ciudadana Paola Rendón García, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Federal la Particular del Estado y las leyes que de una y otra emanen? Licenciada Paola Rendón García dice: Si protesto. Desahogado este punto con que se acaba de dar cuenta, se procede al desahogo del **CUARTO PUNTO**: Informe de Asuntos que obran en la Comisión pendientes de resolver: HCEO/LXIV/FPMCIG/369/2021 de fecha 4 de noviembre de 2021, signado por el licenciado Jorge Abraham González Ilescas, Secretario de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado, por el que remite la relación asuntos que quedaron pendientes de resolver por la anterior Legislatura, mismos que están bajo resguardo en la Dirección de Apoyo Legislativo, a disposición de esta Comisión, en el momento que se requiera; en vista de que ninguno de los presente hace manifestación alguna, se acusa el recibo correspondiente; desahogado este punto del orden del día, se procede al desahogo del **QUINTO PUNTO**: Intervención de los miembros de la Comisión: En su intervención las y los Diputados integrantes de la Comisión manifestaron su deseo de trabajar de manera conjunta procurando la solución inmediata de los asuntos turnados a la Comisión, cuidando en todo momento el interés de la sociedad; agotado el punto de cuenta, se pasa al desahogo del **SEXTO PUNTO**: Intervención de la Presidenta de la Comisión: En su intervención la Presidenta de la Comisión exhorta a los integrantes de la Comisión a trabajar de manera unida y sin animo partidista, observando en todo momento las disposiciones que rigen el funcionamiento de la Comisión, a cuidar en todo momento del Estado, de nuestros pueblos y de nuestras comunidades así como de nuestra Nación; agotado que fue este punto, se pasa al, **SÉPTIMO PUNTO**: Clausura de la Sesión: En uso de la voz, la Presidenta pide a los asistentes ponerse de pie, y declara clausurada la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del Congreso del Estado; por lo que agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta de Instalación de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, siendo las dieciocho horas con 25 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron. **CONSTE.** -----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD"
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

LIC. PAOLA RENDÓN GARCÍA
SECRETARIA TÉCNICA

Nota: Las presentes firmas corresponde al Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la LXV Legislatura del Estado de Oaxaca, de fecha 25 de noviembre de 2021, celebrado en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.